



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00095683- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 del docente Horacio Luis Paulín; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que el docente Horacio Luis Paulín posee un cargo por concurso de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, con reducción carga horaria por incompatibilidad de cargos.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, en fecha 12 de febrero del 2024, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

Que en fecha 09 de mayo del 2024, Secretaría Académica eleva las actuaciones al HCD.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 13 de mayo del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Renovar la designación interina en un cargo de Profesor Titular DS (C.103) en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el día 01 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, o antes si se reintegrase a su dedicación por concurso, al docente Paulin, Horacio Luis (Legajo N° 31951 - CUIL: 20-17099627-6).

Artículo 2°: Renovar la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de cargos, en el cargo por concurso de Profesor Titular DSE (Cód. 102) que posee en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el día 01 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, o antes si se regulariza su situación de incompatibilidad, al docente Paulin, Horacio Luis (Legajo N° 31951 - CUIL: 20-17099627-6).

Artículo 3º: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Girar al Honorable Consejo Superior Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO